



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1 NÚMERO DE ACTA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

### SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Vinchos, a los 05 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad de Vinchos, a las 9:00 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°089-2025-MDV/GM, quienes están encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION Y/O REFORMULACION Y/O ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANIAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE JATUMPAMPA, TOTORABAMBA, YARUCA, CCENGUACUCHO DEL CENTRO POBLADO DE JATUMPAMPA DEL DISTRITO DE VINCHOS- PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CUI N°2416841., a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

### SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	DAVID CARBAJAL HUALLPA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Suplente			
	Primer Miembro	RAUL ALBINO ESPINOZA MARMOLEJO	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			
	Segundo Miembro	ANTONIO LADISLAO PINEDO ORTIZ	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
			Suplente			

### DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro	ESTADO
1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	10284538787	23/04/2025	Válido
2	SICHA GROUP S.A.C.	20612500470	18/04/2025	Válido

### DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Hora de presentación
1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	28/04/2025	20:44:47	Válido

6 Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7	POSTOR 8
<b>A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO							
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE							
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE							
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE							
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE							
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE							
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE							
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDA	NO ADMITIDO	ADMITIDO

### 7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admiten, por lo que no se procederá con su calificación.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

### DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación.

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	ÚNICO
2	0	

## CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

### DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3					
	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO							
A. CAPACIDAD LEGAL								
HABILIDAD	CUMPLE							
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL								
B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato							
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE								
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO								
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE							
RESULTADO DE CALIFICACION	CALIFICA	CALIFICA	DESCALIFICA					

### 10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN

5/0.00 Consorcio Ayacucho, se descalifica en conformidad al establecido en el literal b) del numeral 82.3 del art. 82 del RLCE, que establece.

N°	Nombre o razón social del postor	Condicion
1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	Califica
2	0	Califica

### 10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluacion.

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificacion

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

### 11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.

### PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO				PUNTOS
FACTORES:					
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					68
B. METODOLOGIA PROPUESTA					30
C. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					2
D. Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)					5
E. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO					10
PUNTAJE OBTENIDO					115 PUNTO
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	0				
PUNTAJE OBTENIDO					

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el postor que accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	115

Asimismo, el postor que no accede a la etapa de evaluacion economica, en vista de que no alcanzaron el puntaje tecnico minimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		

### ACUERDO ADOPTADO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

14 Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, el día 05 de mayo del 2025.

DAVID CARBAJAL HUALLPA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

15

RAUL ALBINO ESPINOZA MÁRMOLEJO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

ANTONIO LADISLAO PINEDO ORTIZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS

### ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En el Distrito de Vinchos, a los 05 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad de Vinchos, a las 9:40 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°089-2025-MDV/GM, quienes están encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION Y/O REFORMULACION Y/O ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE SANIAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE JATUMPAMPA, TOTORABAMBA, YARUCA Y CCENGUACUCHO DEL CENTRO POBLADO DE JATUMPAMPA DEL DISTRITO DE VINCHOS- PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CUI N°2416841., a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	DAVID CARBAJAL HUALLPA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
			Suplente			
	Primer Miembro	RAUL ALBINO ESPINOZA MARMOLEJO	Titular	x	Dependencia:	ESPECIALISTA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			
	Segundo Miembro	ANTONIO LADISLAO PINEDO ORTIZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE OBRAS, ESTUDIO Y PROYECTOS
			Suplente			
4	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b> De acuerdo con la evaluación técnica realizada del 06 de mayo del 2025, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o superará el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica			
	1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	115			
	2	0				
5	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b> Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas económicas del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial		
	1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	200,000.00	100%		
	2	0				
6	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b> De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas			
	1					
7	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>					
	7.1	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b> Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica			
	1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	100			
	2	0				
8	<b>RESULTADOS FINALES</b>					



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS

### ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

#### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025-MDV/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	Puntaje Total+ Bonificación por MYPE y Colindante
1	ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	100	100	100	115

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

#### 9 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ALLCCA NUÑEZ MARCELINO	200,000.00

#### 10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del **COMITÉ DE SELECCION** por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.

11

DAVID CARBAJAL HUALLPA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

RAUL ALBINO ESPINOZA MARMOLEJO  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

ANTONIO LADISLAO PINEDO ORTIZ  
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO